



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALcingo
2016-2018



La tierra que nos une

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALcingo
NUMERO: 9/2018

VOLUMEN: 1/2

RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. REY MARTIN BAUTISTA CASTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracciones III y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México la:

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO

Número 09/2018.

Volumen: 1/2.

2

SUMARIO

1. Acuerdos de la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
 2. Acuerdos de la Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
 3. Acuerdos de la Centésima Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
 4. Acuerdos de la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
 5. Acuerdos de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
4. Convenio de Colaboración en materia de Servicio Social celebrado entre el Ayuntamiento de Temascalcingo y la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Anexo 1.

1. Acuerdos de la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 02 de agosto del 2018. • 18:05 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano



de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles a través del Presidente Municipal para que se autorice la baja por Donación de los Bienes Muebles, que están actualmente en posesión del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, así mismo se lleve a cabo la actualización de los contratos de Comodato entre el Ayuntamiento y el Sistema DIF Municipal, sobre los bienes muebles e inmuebles, propiedad del ayuntamiento con término al 31 de diciembre del 2018; esto con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), los cuales se describen a continuación:

BIENES MUEBLES PARA BAJA POR DONACIÓN



N.P.	NÚM. DE CUENTA	NÚM. DE SUB-CUENTA	NOMBRE DEL BIEN	No. INVENTARIO	MARCA	MODELO	No. SERIE	COLOR	CONDICIÓN	VALOR CONTABLE
1	1241	4	MONITOR CON CPU INTEGRADO	TEM-085-A00-002820	HP	1155	5CM3190BQT	NEGRO	BUENO	\$21,726.60
2	1241	4	MONITOR CON CPU INTEGRADO	TEM-085-A00-002821	HP	1155	5CM3190D3G	NEGRO	BUENO	
3	1241	4	MONITOR CON CPU INTEGRADO	TEM-085-A00-002822	HP	1155	5CM3190D2R	NEGRO	BUENO	
4	1241	6	ESCÁNER	TEM-085-L00-002897	FUJITSU	F16130Z	766971	BLANCO	BUENO	30,000.01

4

VEHÍCULOS EN COMODATO CON EL DIF MUNICIPAL

N.P.	NÚM. DE CUENTA	NÚM. DE SUB-CUENTA	NO. INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	NO. SERIE	COLOR	CONDICIÓN
1	1244	2	TEM-085-D00-002959	CAMION	INTERNATIONAL	1990	VBBNDCMH321273	AMARILLO	BUENA
2	1244	2	TEM-085-D00-002961	CAMIONETA	FORD	2001	3FDKF36L21MA29486	ROJA	MALO
3	1244	2	TEM-085-D00-002960	EUROVAN	VOLKSWAGEN	2001	WN2RJ07001H151208	BLANCO	BUENA
4	1241	6	TEM-085-A00-002985	CAMIONETA	JEEP GRAND CHEROKEE	2007	1J8HS58287C576503	NEGRO	BUENA

BIEN INMUEBLE EN COMODATO CON EL DIF MUNICIPAL

NUM. DE CUENTA	NÚM. DE SUB-CUENTA	NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	LOCALIDAD	MEDIDAS Y COLINDANCIAS				SUPERFICIE M2
					NORTE	SUR	ORIENTE	PONIENTE	
1232	8	DIF NUEVO	AV. TECAMAC S/N, COL. CENTRO	TEMASCALCINGO	15.00 MTS. COLINDA CON CALLE CON RESTRICCIÓN	15.00 MTS. COLINDA CON FRACCIÓN 1	31.00 MTS. COLINDA CON FRACCIÓN 1	31.00 MTS.	465.00

5.-Asuntos Generales.

6.-Clausura de la Sesión.





ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles a través del Presidente Municipal para que se autorice la baja por Donación de los Bienes Muebles, que están actualmente en posesión del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, así mismo se lleve a cabo la actualización de los contratos de Comodato entre el Ayuntamiento y el Sistema DIF Municipal, sobre los bienes muebles e inmuebles, propiedad del ayuntamiento con término al 31 de diciembre del 2018; esto con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), los cuales se describen a continuación:

5

BIENES MUEBLES PARA BAJA POR DONACIÓN

N.P.	NÚM. DE CUENTA	NÚM. DE SUB-CUENTA	NOMBRE DEL BIEN	No. INVENTARIO	MARCA	MODELO	No. SERIE	COLOR	CONDICIÓN	VALOR CONTABLE
1	1241	4	MONITOR CON CPU INTEGRADO	TEM-085-A00-002820	HP	1155	5CM3190BQT	NEGRO	BUENO	\$21,726.60
2	1241	4	MONITOR CON CPU INTEGRADO	TEM-085-A00-002821	HP	1155	5CM3190D3G	NEGRO	BUENO	
3	1241	4	MONITOR CON CPU INTEGRADO	TEM-085-A00-002822	HP	1155	5CM3190D2R	NEGRO	BUENO	
4	1241	6	ESCÁNER	TEM-085-L00-002897	FUJITSU	F16130Z	766971	BLANCO	BUENO	30,000.01

VEHÍCULOS EN COMODATO CON EL DIF MUNICIPAL

N.P.	NÚM. DE CUENTA	NÚM. DE SUB-CUENTA	NO. INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	NO. SERIE	COLOR	CONDICIÓN
1	1244	2	TEM-085-D00-002959	CAMION	INTERNATIONAL	1990	VBBNDCMH321273	AMARILLO	BUENA





2	1244	2	TEM-085-D00-002961	CAMIONETA	FORD	2001	3FDKF36L21MA29486	ROJA	MALO
3	1244	2	TEM-085-D00-002960	EUROVAN	VOLKSWAGEN	2001	WN2RJ07001H151208	BLANCO	BUENA
4	1241	6	TEM-085-A00-002985	CAMIONETA	JEEP GRAND CHEROKEE	2007	1J8HS58287C576503	NEGRO	BUENA

BIEN INMUEBLE EN COMODATO CON EL DIF MUNICIPAL

NUM. DE CUENTA	NÚM. DE SUB-CUENTA	NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	LOCALIDAD	MEDIDAS Y COLINDANCIAS				SUPERFICIE M2
					NORTE	SUR	ORIENTE	PONIENTE	
1232	8	DIF NUEVO	AV. TECAMAC S/N, COL. CENTRO	TEMASCALCINGO	15.00 MTS. COLINDA CON CALLE CON RESTRICCIÓN	15.00 MTS. COLINDA CON FRACCIÓN 1	31.00 MTS. COLINDA CON FRACCIÓN 1	31.00 MTS.	465.00

En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el **C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza la Baja por Donación de los Bienes Muebles, que están actualmente en posesión del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, así mismo se lleve a cabo la actualización de los contratos de Comodato entre el Ayuntamiento y el Sistema DIF Municipal, sobre los bienes muebles e inmuebles, propiedad del ayuntamiento con término al 31 de diciembre del 2018; esto con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional





Pueblo con Encanto

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

2. Acuerdos de la Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

7

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 09 de agosto del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora



7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles a través del Presidente Municipal para que se autorice la Baja por Donación de los Bienes Muebles, que están actualmente en posesión del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo. Así mismo la actualización de los contratos de Comodato entre el Ayuntamiento y el Organismo Público Descentralizado Municipal (ODAPAS), sobre los bienes muebles e inmuebles, propiedad del ayuntamiento con término al 31 de diciembre del 2018; esto con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), los cuales se describen a continuación:

BIENES MUEBLES PARA BAJA POR DONACION

N.P.	NÚMERO DE CUENTA	NÚMERO DE SUB-CUENTA	NOMBRE DEL BIEN	No. DE INVENTARIO	MARCA	MODELO	NO. SERIE	CONDICIÓN	COSTO EN INVENTARIO
1	1241	4	EQUIPO DE CÓMPUTO	TEM-085-C02-002870	HP	1155	5CM32101FZ	B	7,242.20
2	1241	4	EQUIPO DE CÓMPUTO	TEM-085-C02-002880	HP	1155	5CM321011L	B	7,242.20
3	1241	4	EQUIPO DE CÓMPUTO	TEM-085-C02-002884	HP	1155	5CM32101KS	B	7,242.20
4	1241	6	ESCRITORIO DE MADERA	TEM-085-C02-000001	N/A	N/A	N/A	B	1363.25
5	PARTIDA	5111	ESCRITORIO DE MADERA	BC-TEM-085-C02-000269	N/A	N/A	N/A	B	1,501.38
BIENES DE BAJO COSTO									
6			SILLA SECRETARIAL	NO-INV-TEM-C02-0001AP	N/A	N/A	N/A	B	396.75
7			SILLA SECRETARIAL	NO-INV-TEM-C02-0001AP	N/A	N/A	N/A	B	396.75
8			SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0002AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28



9		SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0003AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
10		SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0004AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
11		SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0005AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
12		SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0006AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
13		SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0008AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
14		REGULADOR DE VOLTAJE	NO-INV-TEM-C02-0007AP	COMPLET	ERV-5-008	09A100587	B	0.00

VEHICULO EN COMODATO

N.P.	NO. INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE	COLOR	CONDICION
1	TEM-085-D00-002812	VEHICULO	NISSAN	2014	3N1EB31S7EK330030	ROJO	BUENO

BIEN INMUEBLE EN COMODATO

NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACION	LOCALIDAD	MEDIDAS				SUPERFICIE M2
			NORTE	SUR	ORIENTE	PONIENTE	
OFICINA ODAPAS, SE ENCUENTRA DENTRO DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO SEMINARIO, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	EN CALLE MIGUEL HIDALGO ESQ. AV. DE LA PAZ S/N, COL. CENTRO TEMASCALCINGO	TEMASCALCINGO	6.1 MTS.	6.04 MTS.	7.75 MTS.	7.7 MTS.	46.88

5.-Asuntos Generales.

6.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles a través del Presidente Municipal para que se autorice la Baja por Donación de los Bienes Muebles, que están actualmente en posesión del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Drenaje Alcantarillado Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo. Así mismo la actualización de los contratos de Comodato entre el Ayuntamiento y el Organismo Público Descentralizado Municipal (ODAPAS), sobre los bienes muebles e inmuebles, propiedad del



ayuntamiento con término al 31 de diciembre del 2018; esto con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), los cuales se describen a continuación:

BIENES MUEBLES PARA BAJA POR DONACION

N.P.	NÚMERO DE CUENTA	NÚMERO DE SUB-CUENTA	NOMBRE DEL BIEN	No. DE INVENTARIO	MARCA	MODELO	NO. SERIE	CONDICIÓN	COSTO EN INVENTARIO
1	1241	4	EQUIPO DE CÓMPUTO	TEM-085-C02-002870	HP	1155	5CM32101FZ	B	7,242.20
2	1241	4	EQUIPO DE CÓMPUTO	TEM-085-C02-002880	HP	1155	5CM321011L	B	7,242.20
3	1241	4	EQUIPO DE CÓMPUTO	TEM-085-C02-002884	HP	1155	5CM32101KS	B	7,242.20
4	1241	6	ESCRITORIO DE MADERA	TEM-085-C02-000001	N/A	N/A	N/A	B	1363.25
5	PARTIDA	5111	ESCRITORIO DE MADERA	BC-TEM-085-C02-000269	N/A	N/A	N/A	B	1,501.38
BIENES DE BAJO COSTO									
6			SILLA SECRETARIAL	NO-INV-TEM-C02-0001AP	N/A	N/A	N/A	B	396.75
7			SILLA SECRETARIAL	NO-INV-TEM-C02-0001AP	N/A	N/A	N/A	B	396.75
8			SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0002AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
9			SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0003AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
10			SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0004AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
11			SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0005AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
12			SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0006AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
13			SILLA DE ESPERA	NO-INV-TEM-C02-0008AP	N/A	N/A	N/A	B	357.28
14			REGULADOR DE VOLTAJE	NO-INV-TEM-C02-0007AP	COMPLET	ERV-5-008	09A100587	B	0.00

10

VEHÍCULO EN COMODATO

N.P.	NO. INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE	COLOR	CONDICION
1	TEM-085-D00-002812	VEHICULO	NISSAN	2014	3N1EB31S7EK330030	ROJO	BUENO

BIEN INMUEBLE EN COMODATO

NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACION	LOCALIDAD	MEDIDAS				SUPERFICIE M2
			NORTE	SUR	ORIENTE	PONIENTE	
OFICINA ODAPAS, SE ENCUENTRA DENTRO DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO SEMINARIO,	EN CALLE MIGUEL HIDALGO ESQ. AV. DE LA PAZ S/N, COL. CENTRO TEMASCALCINGO	TEMASCALCINGO	6.1 MTS.	6.04 MTS.	7.75 MTS.	7.7 MTS.	46.88



PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO							
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

11

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, autorizando la Baja por Donación de los Bienes Muebles, que están actualmente en posesión del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalcingo. Así mismo la actualización de los contratos de Comodato entre el Ayuntamiento y el Organismo Público Descentralizado Municipal (ODAPAS), sobre los bienes muebles e inmuebles, propiedad del ayuntamiento con término al 31 de diciembre del 2018; esto con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

3. Acuerdos de la Centésima Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.





Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Vigésima Séptima Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 16 de agosto del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor



ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles a través del Presidente Municipal para que se autorice el ajuste de los costos de los bienes del Inventario Físico al costo de los bienes registrados en la Balanza de Comprobación de la Tesorería Municipal de 132 bienes muebles correspondientes a la cuenta 1241, así como 3 bienes muebles de la cuenta 1244, derivado de las inconsistencias detectadas en la conciliación físico contable de ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Gaceta No. 9 Sección Tercera Capítulos XV y XVI, así como de las recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

13

CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	BIEN	COSTO EN EL INVENTARIO	COSTO BALANZA DE	DIFERENCIA
1241	TEM-085-100-002835	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-108-000091	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-108-002841	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-109-002836	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-109-002837	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-118-002871	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-123-002888	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-151-002877	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-153-002882	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-A00-002456	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.49	\$10,361.00	-\$5,180.51
1241	TEM-085-A00-002460	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-A00-002820	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-A00-002821	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-A00-002822	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-A00-002874	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-A02-002876	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-B00-002833	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-B00-002834	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80



1241	TEM-085-B00-002879	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C01-002823	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C02-002824	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C02-002870	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C02-002880	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C02-002884	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C03-002825	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C04-002826	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C05-002827	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C06-002828	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C07-002829	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C08-002830	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C09-002831	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C10-002832	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-D00-000105	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-D00-000379	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-D00-000698	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-D00-000702	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-D00-002378	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-D00-002854	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E00-000121	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-E00-000123	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.49	\$10,361.00	-\$5,180.51
1241	TEM-085-E00-000125	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.49	\$10,361.00	-\$5,180.51
1241	TEM-085-E00-000126	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-E00-000127	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.49	\$10,361.00	-\$5,180.51
1241	TEM-085-E00-000129	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00



1241	TEM-085-E00-000130	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.49	\$10,361.00	-\$5,180.51
1241	TEM-085-E00-000131	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-E00-002838	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E00-002868	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E00-002875	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E00-002878	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E00-002887	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E01-002839	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E01-002872	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E01-002873	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-F00-000012	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-F00-000014	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-F00-000015	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-F00-000020	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-F00-000053	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-F00-002842	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-F00-002858	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-F00-002859	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-H00-002881	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-I01-002849	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-I01-002885	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-I01-002886	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-K00-000014	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-K00-000046	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-L00-000028	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-L00-000029	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01



1241	TEM-085-L00-000104	LAP TOP	\$13,249.00	\$13,250.00	-\$1.00
1241	TEM-085-L00-000108	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-L00-000109	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-L00-002865	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-L00-002883	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-M00-000088	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-M00-000093	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-M00-002889	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-N00-002869	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-O00-000008	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-O00-001125	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-118-000026	TEODOLITO	\$29,364.00	\$29,364.24	-\$0.24
1241	TEM-085-100-002911	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-105-000040	ARCHIVERO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-105-000047	ARCHIVERO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-108-000002	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-108-000413	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-118-000001	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-118-000003	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-118-002913	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-152-001988	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-152-002362	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-A00-002904	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-B00-000001	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-B00-000002	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-C03-000007	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66



1241	TEM-085-C04-000006	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-C09-000009	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-D00-000008	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-D00-000041	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-E00-000103	PROYECTOR	\$9,874.99	\$9,875.00	-\$0.01
1241	TEM-085-E00-000104	PROYECTOR	\$9,874.99	\$9,875.00	-\$0.01
1241	TEM-085-E00-002845	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-E00-002912	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-E01-000309	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-E01-002429	IMPRESORA	\$7,250.00	\$7,210.00	\$40.00
1241	TEM-085-E01-002903	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-000011	ESCRITORIO METALICO	\$4,727.93	\$4,727.94	-\$0.01
1241	TEM-085-L00-001841	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-L00-002819	CAJA FUERTE	\$2,499.00	\$2,499.01	-\$0.01
1241	TEM-085-L00-002901	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002905	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002906	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002907	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002908	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002909	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002914	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-L00-002915	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-L00-002916	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-L00-002917	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-L00-002918	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-L00-002919	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30



1241	TEM-085-M00-002902	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-M00-002910	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-Q00-000003	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-Q00-000110	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000111	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000192	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000193	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000194	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000195	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000196	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65

CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	BIEN	COSTO EN EL INVENTARIO	COSTO BALANZA DE COMPROBACIÓN	DIFERENCIA
1244	TEM-085-F00-002813	VEHICULO	\$ 133,800.00	\$ 264,400.00	-\$ 130,600.00
1244	TEM-085-Q00-000259	CAMIONETA	\$ 297,499.00	\$ 297,499.40	-\$ 0.40
1244	TEM-085-Q00-000260	CAMIONETA	\$ 297,499.00	\$ 297,499.40	-\$ 0.40

5.-Asuntos Generales.

6.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles a través del Presidente Municipal para que se autorice el ajuste de los costos de los bienes del Inventario Físico al costo de los bienes registrados en la balanza de comprobación de la Tesorería Municipal de 132 bienes muebles correspondientes a la cuenta 1241, así como 3 bienes muebles de la cuenta 1244, derivado de las inconsistencias detectadas en la conciliación físico contable de ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Gaceta No. 9 Sección Tercera Capítulos XV y XVI, así como de las recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).



Pueblo con Encanto

GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2016-2018, ESTADO DE MÉXICO

NÚMERO: 09/2018

VOLUMEN: 1/2 04 de septiembre de 2018.

CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	BIEN	COSTO EN EL INVENTARIO	COSTO BALANZA DE	DIFERENCIA
1241	TEM-085-100-002835	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-108-000091	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-108-002841	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-109-002836	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-109-002837	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-118-002871	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-123-002888	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-151-002877	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-153-002882	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-A00-002456	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.49	\$10,361.00	-\$5,180.51
1241	TEM-085-A00-002460	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-A00-002820	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-A00-002821	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-A00-002822	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-A00-002874	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-A02-002876	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-B00-002833	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-B00-002834	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-B00-002879	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C01-002823	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C02-002824	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C02-002870	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C02-002880	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C02-002884	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C03-002825	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80



1241	TEM-085-C04-002826	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C05-002827	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C06-002828	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C07-002829	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C08-002830	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C09-002831	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-C10-002832	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-D00-000105	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-D00-000379	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-D00-000698	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-D00-000702	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-D00-002378	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-D00-002854	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E00-000121	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-E00-000123	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.49	\$10,361.00	-\$5,180.51
1241	TEM-085-E00-000125	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.49	\$10,361.00	-\$5,180.51
1241	TEM-085-E00-000126	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-E00-000127	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.49	\$10,361.00	-\$5,180.51
1241	TEM-085-E00-000129	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-E00-000130	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.49	\$10,361.00	-\$5,180.51
1241	TEM-085-E00-000131	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-E00-002838	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E00-002868	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E00-002875	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E00-002878	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E00-002887	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80



1241	TEM-085-E01-002839	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E01-002872	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-E01-002873	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-F00-000012	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-F00-000014	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-F00-000015	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-F00-000020	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-F00-000053	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-F00-002842	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-F00-002858	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-F00-002859	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-H00-002881	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-I01-002849	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-I01-002885	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-I01-002886	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-K00-000014	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-K00-000046	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-L00-000028	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-L00-000029	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-L00-000104	LAP TOP	\$13,249.00	\$13,250.00	-\$1.00
1241	TEM-085-L00-000108	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-L00-000109	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-L00-002865	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-L00-002883	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-M00-000088	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-M00-000093	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01



1241	TEM-085-M00-002889	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-N00-002869	EQUIPO DE COMPUTO	\$7,390.00	\$7,242.20	\$147.80
1241	TEM-085-O00-000008	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,180.00	\$10,361.00	-\$5,181.00
1241	TEM-085-O00-001125	EQUIPO DE COMPUTO	\$14,750.00	\$14,750.01	-\$0.01
1241	TEM-085-118-000026	TEODOLITO	\$29,364.00	\$29,364.24	-\$0.24
1241	TEM-085-100-002911	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-105-000040	ARCHIVERO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-105-000047	ARCHIVERO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-108-000002	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-108-000413	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-118-000001	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-118-000003	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-118-002913	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-152-001988	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-152-002362	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-A00-002904	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-B00-000001	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-B00-000002	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-C03-000007	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-C04-000006	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-C09-000009	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-D00-000008	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-D00-000041	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-E00-000103	PROYECTOR	\$9,874.99	\$9,875.00	-\$0.01
1241	TEM-085-E00-000104	PROYECTOR	\$9,874.99	\$9,875.00	-\$0.01
1241	TEM-085-E00-002845	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30



Pueblo con Encanto

GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2016-2018, ESTADO DE MÉXICO

NÚMERO: 09/2018

VOLUMEN: 1/2

04 de septiembre de 2018.

1241	TEM-085-E00-002912	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-E01-000309	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-E01-002429	IMPRESORA	\$7,250.00	\$7,210.00	\$40.00
1241	TEM-085-E01-002903	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-000011	ESCRITORIO METALICO	\$4,727.93	\$4,727.94	-\$0.01
1241	TEM-085-L00-001841	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-L00-002819	CAJA FUERTE	\$2,499.00	\$2,499.01	-\$0.01
1241	TEM-085-L00-002901	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002905	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002906	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002907	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002908	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002909	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-L00-002914	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-L00-002915	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-L00-002916	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-L00-002917	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-L00-002918	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-L00-002919	SILLA GERENCIAL DE PIEL	\$2,723.00	\$2,723.30	-\$0.30
1241	TEM-085-M00-002902	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-M00-002910	ESCRITORIO PRINTAFORM	\$2,383.00	\$2,383.80	-\$0.80
1241	TEM-085-O00-000003	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	\$2,453.20	\$2,553.86	-\$100.66
1241	TEM-085-Q00-000110	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000111	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000192	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000193	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65



1241	TEM-085-Q00-000194	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000195	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65
1241	TEM-085-Q00-000196	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$2,453.21	\$2,553.86	-\$100.65

CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	BIEN	COSTO EN EL INVENTARIO	COSTO BALANZA DE COMPROBACIÓN	DIFERENCIA
1244	TEM-085-F00-002813	VEHICULO	\$ 133,800.00	\$ 264,400.00	-\$ 130,600.00
1244	TEM-085-Q00-000259	CAMIONETA	\$ 297,499.00	\$ 297,499.40	-\$ 0.40
1244	TEM-085-Q00-000260	CAMIONETA	\$ 297,499.00	\$ 297,499.40	-\$ 0.40

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, autorizando el ajuste de los costos de los bienes del Inventario Físico al costo de los bienes registrados en la Balanza de Comprobación de la Tesorería Municipal de 132 bienes muebles correspondientes a la cuenta 1241, así como 3 bienes muebles de la cuenta 1244, derivado de las inconsistencias detectadas en la conciliación físico contable de ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Gaceta No. 9 Sección Tercera Capítulos XV y XVI, así como de las recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional



Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

4. Acuerdos de la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

25

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 23 de agosto del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor



6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal a través del Presidente Municipal para que se Registre Contablemente el adeudo por un monto de \$425,000.00 (Cuatrocientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.), que tiene este Ayuntamiento con el Centro de Control de Confianza del Gobierno del Estado de México, derivado de las 85 Evaluaciones aplicadas a los elementos de Seguridad Pública Municipal en los Ejercicios Fiscales 2014-2015; lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- 5.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal a través del Presidente Municipal para que se Efectué el Pago de \$425,000.00 (Cuatrocientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.), mediante la firma de un Convenio de Pago entre el Ayuntamiento y el Centro de Control de Confianza del Gobierno del Estado de México, derivado de las Evaluaciones aplicadas a los elementos de Seguridad Pública Municipal en los Ejercicios Fiscales 2014-2015, con base en las solicitudes efectuadas por la dependencia.
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal a través del Presidente Municipal para que se Registre Contablemente el adeudo por un monto de \$425,000.00 (Cuatrocientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.), que tiene este Ayuntamiento con el Centro de Control de Confianza del Gobierno del Estado de México, derivado de las 85 Evaluaciones aplicadas a los elementos de Seguridad Pública Municipal en los Ejercicios Fiscales 2014-2015; lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a los



lineamientos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Se informa al Presidente Municipal, que por acuerdo del cabildo, se solicita al Tesorero Municipal requerirle al Centro de Control de Confianza del Gobierno del Estado de México, una justificación documental correspondiente del adeudo señalado, donde se mencione, si le fue solicitado el pago a la administración anterior y en que consiste el adeudo referido; toda vez que en la recepción de esta administración 2016-2018 no se tiene registro contable del adeudo señalado, por lo que se considera necesario contar con la información y soportes necesarios para su valoración y en su caso la Tesorería Municipal pueda llevar a cabo el registro respectivo.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal a través del Presidente Municipal para que se Efectuó el Pago de \$ 425,000.00 (Cuatrocientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.), mediante la firma de un Convenio de Pago entre el Ayuntamiento y el Centro de Control de Confianza del Gobierno del Estado de México, derivado de las Evaluaciones aplicadas a los elementos de Seguridad Pública Municipal en los Ejercicios Fiscales 2014-2015, con base en las solicitudes efectuadas por la dependencia.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Se informa al Presidente que por acuerdo del cabildo este punto queda pendiente hasta en tanto no se cuente con los elementos señalados en punto anterior, toda vez que este adeudo no se tiene registrado contable ni presupuestalmente.

PUNTO SEIS: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **SEIS**; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.



Pueblo con Encanto

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

28

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

5. Acuerdos de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 30 de agosto del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS



Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Aurelio Ortiz Varela, Director de Gobernación a través del Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la Prohibición de la Venta de Bebidas Alcohólicas en todos los establecimientos del Municipio, a partir de la 00:00 horas del día 15 y culminando a las 00:00 horas del 16 de Septiembre del año en curso, con la finalidad de mantener el orden y la tranquilidad en la celebración de las Fiestas Patrias.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO;; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Aurelio Ortiz Varela, Director de Gobernación a través del Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la Prohibición de la Venta de Bebidas Alcohólicas en todos los establecimientos del Municipio, a partir de la 00:00 horas del día 15 y culminando a las 00:00 horas del 16 de Septiembre del año en curso, con la finalidad de mantener el orden y la tranquilidad en la celebración de las Fiestas Patrias.



En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza la Prohibición de la Venta de Bebidas Alcohólicas en todos los establecimientos del Municipio, a partir de la 00:00 horas del día 15 y culminando a las 00:00 horas del 16 de Septiembre del año en curso, con la finalidad de mantener el orden y la tranquilidad en la celebración de las Fiestas Patrias, así mismo se solicita a la Dirección de Gobernación y Protección Civil verificar la venta de pirotecnia en relación a sus permisos y la utilización de los mismos.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- **En uso de la palabra la Lic. Maribel Ramírez Garduño, Segunda Regidora**, solicita que la empresa revise el estado físico en que se encuentra el Centro de Salud y se responsabilice de la obra, el cual se inunda en época de lluvias y se entregue en buenas condiciones para su operación.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

4. Convenio de Colaboración en materia de Servicio Social celebrado entre el Ayuntamiento de Temascalcingo y la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Anexo 1.



“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

Fecha de publicación de la Gaceta Municipal: Temascalcingo de José Má. Velasco a 4 de septiembre de dos mil dieciocho.

AVISO LEGAL: El contenido de este sitio tiene como objetivo proporcionar la consulta de los documentos publicados por el Ayuntamiento de Temascalcingo, México. Se desarrolló este Sitio con información procedente de la digitalización y procesamiento de los ejemplares que obran en la hemeroteca de la Secretaría del Ayuntamiento de Temascalcingo. Los usuarios de este sitio aceptan que la Secretaría no será responsable de ninguna pérdida, directa o indirecta, derivada del uso de la información desplegada en este sitio o por el acceso a otros espacios en Internet vinculados con él.

El copyright de este sitio es propiedad del Ayuntamiento de Temascalcingo.

Acceder a él no implica licencia para la reproducción y/o distribución de ninguna de sus partes con fines de lucro, y sólo se permitirá con el previo consentimiento por escrito por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, queda prohibida toda alteración al contenido de la misma.

Las certificaciones de validez de la gaceta oficial que expida el Secretario del Ayuntamiento, cuando se trate de un solo ejemplar serán de carácter gratuito a fin de no generar mayor costo a los particulares, en caso de que exceda el número de volúmenes las certificaciones causaran el pago de derechos que prevé el Código Financiero del Estado de México.

Queda para consulta pública la gaceta municipal en los estrados del Ayuntamiento de Temascalcingo y en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicados en el Palacio Municipal,



Plaza Benito Juárez # 1, Colonia Centro, Temascalcingo de José María Velasco,
Estado de México.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

FINAL DE EDICIÓN.

